

**MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. LP-PMA-DOP-2022/FDOGP010002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN VIGOR Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR **LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**, MEDIANTE OFICIO NO. **SEFINP-V-FDOGP/GI-2022-010-008** DE FECHA **17 DE ENERO DE 2023**; DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE BASES	FECHA Y HORA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>LP-PMA-DOP-2022/FDOGP010002</b>	<b>\$3,000.00</b>	<b>24 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>10:00 HORAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>12:00 HORAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>10:00 HORAS DEL 03 DE MARZO DE 2023</b>

LUGAR Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
<b>CALLE LA PALMA, LOCALIDAD DE CARDONAL, MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO</b>	<b>20 DÍAS NATURALES</b>	<b>07 DE MARZO DE 2023</b>	<b>26 DE MARZO DE 2023</b>	<b>\$600,000.00</b>

**I. VENTA DE BASES**

\* LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA LA PÁGINA DE INTERNET: <http://www.atitalaquia.gob.mx/> Y PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, SITA: **CALLE MELCHOR OCAMPO, S/N, COLONIA CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO**, DE LUNES A VIERNES DE **09:00 A 16:30 HORAS**. LA FORMA DE PAGO SERÁ LA SIGUIENTE: EN LA CONVOCANTE DEBERÁ EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EN EFECTIVO A FAVOR DE **LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ATITALAQUIA, HIDALGO** (ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE).

**II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

1.- LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN CUANTO A SU CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y ESPECIALIDAD REQUERIDA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS ESTÁN INDICADOS EN LOS PUNTOS 4.1, 4.2 Y 4.3, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.  
2.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A: **PV7 – PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA Y/O ASFÁLTICA**.

**III. VISITA AL LUGAR DE LA OBRA**

\* EL LUGAR DE REUNIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SERÁ EN: **CALLE LA PALMA, LOCALIDAD DE CARDONAL, MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO**.

**IV. JUNTA DE ACLARACIONES**

\* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: **SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATITALAQUIA, HIDALGO; SITA EN CALLE MELCHOR OCAMPO, S/N, COLONIA CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO**.



**V. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

\* SE LLEVARÁN A CABO EN EL LUGAR SEÑALADO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**VI. ANTICIPOS**

\* PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN CONTRATADA, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN CONTRATADA.

**VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

\* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: LA CONVOCANTE CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARÁ UN DICTAMEN Y EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

\* NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.

\* NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

ATITALAQUIA, HIDALGO, A 20 DE FEBRERO DE 2023.



PROF. LORENZO AGUSTÍN HERNÁNDEZ OLGUÍN  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATITALAQUIA, HIDALGO